

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2016- **2076**

SALTA, **23 NOV 2016**

Expediente N° 11.059/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

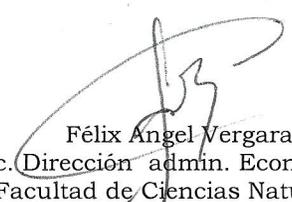
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados para la defensa de Tesis Doctoral en Ciencias Biológicas de la Lic. Trinidad Figueroa Fleming; obrantes en fs. 8, 18, 25, 26, 29 y 30 por la suma total de Pesos Seis mil trescientos ochenta y seis con veintidos centavos (\$ 6.386,22=).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos recaudados del doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección admin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales